



La ONCE amplía al 30 de junio el plazo de candidaturas de su Bienal Flamenca



Premia a los jóvenes valores al cante y al toque y distingue a un artista con discapacidad

La Delegación Territorial de la Córdoba en Andalucía, Ceuta y Melilla ha ampliado hasta el 30 de junio el plazo de presentación de candidaturas a la X Bienal Flamenca que premiará a los jóvenes valores al cante y al toque y distinguirá a un artista con discapacidad en la gala que celebrará el 15 de octubre en el Teatro Isabel la Católica de Granada

Desde 2006, la ONCE celebra siempre en Granada su Bienal Flamenca reivindicando el flamenco como seña de identidad de Andalucía y como instrumento de inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad. En la Bienal pueden participar los artistas flamencos, en la modalidad de cante o toque, menores de 35 años (nacidos después del 2 de febrero de 1991). Para los artistas con discapacidad, no existe límite de edad, aunque deben acreditar su certificado de discapacidad.

El concurso establece un premio de 2.011 euros para las modalidades de cante, guitarra y artista con discapacidad en la categoría de cante o de guitarra. El plazo de presentación de candidaturas para participar en esta décima edición de la Bienal Flamenca, que arrancó el pasado 2 de febrero, se mantendrá abierto hasta las 14:00 horas del martes 30 de junio.

En la categoría de cante deberán interpretar al menos tres cantes, uno por 'granaína y media granaína', uno clásico (seguiriyas, soleás, cabales, serranas, livianas, tonás, martinets, deblas, cañas o polos) y otro de libre elección. En la modalidad de toque deberán presentar dos, un 'solo' de guitarra y un acompañamiento al cante, a elegir.

El jurado, presidido por la directora de la ONCE en Granada, Carmen Aguilera, estará compuesto por siete miembros y contará con personas de reconocido prestigio en el mundo del flamenco tanto en la modalidad de cante como en la de guitarra, así como de los medios de comunicación que estén vinculados al ámbito del flamenco. El jurado se reunirá antes del 15 de julio y su fallo será inapelable.

PUBLICACIÓN: lanocion.es

PAÍS: ESP

TIPO: Web

AVE: €54.00

AUDIENCIA:

AUTOR: Roberto Randall

URL: www.lanocion.es



[> Versión en línea](#)

> 12 de junio de 2026 a las 11:48

En su última edición, en 2024 este certamen distinguió a la cantaora de Linares Alba Martos , al guitarrista granadino Pablo Campos y al guitarrista de Arjona (Jaén), Javi Santiago, como artista con discapacidad, y rindió homenaje al Ballet Flamenco de Andalucía en su 30 Aniversario y a la peña flamenca La Platería en su 75 Aniversario.

La ONCE organiza su Bienal Flamenca coincidiendo con los años de celebración de la Bienal de Flamenco de Sevilla en colaboración con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía , a través del Instituto Andaluz del Flamenco, y del Ayuntamiento de Granada

Las bases completas del Concurso se pueden consultar en la Web de la Asociación Cultural de Personas Ciegas de Andalucía (AACUC): <https://www.aacuc.es/bases-de-concursos/>

Te puede interesar

¿Quieres navegar sin anuncios y disfrutar de una experiencia limpia y sin interrupciones? Puedes registrarse y disfrutar de una suscripción premium para navegar sin anuncios de Google. Podrás navegar sin anuncios y disfrutar de una experiencia limpia, sin interrupciones y segura sabiendo que desde La Noción no vas a acceder a ninguna otra web.

Más información sobre la suscripción a premium

Comentar

Necesitas estar registrado/a para escribir un comentario.

DESTACADOS